

# CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

## SESIÓN DE DIRECTORIO

15 de septiembre de 2009

En Santiago de Chile, a 15 de septiembre de 2009, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, en el domicilio de calle Mac Iver 370, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia del titular, señor Gutenberg Martínez Ocamica, con la asistencia de los siguientes Directores, señores Ernesto Corona Bozzo, Oscar Pizarro Romero, Rodrigo Bosch Elgueta, Alejandro Hasbún Ramírez y Mercedes Aubá Asvisio, quien además oficia como Secretaria de Actas. Asisten especialmente invitados el señor Vicerrector Académico, don Hernán Soto Ramos y el señor Vicerrector de Administración y Finanzas, don Carlos Covarrubias Arancibia.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe del señor Presidente
3. Control de Presupuesto 2009
4. Proposición de creación de la carrera de Trabajo Social, ratificación de la carrera de Ingeniería Comercial.
5. Varios

**En el primer punto.** Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad sin observaciones.

**En el segundo punto,** El señor Presidente señala que se ha recibido la invitación para ingresar a la Corporación de Universidades Privadas. La invitación fue cursada en consideración a la calidad de autónoma de la UMC, El Presidente expresa que sería conveniente participar en estas instancias corporativas. Después de un intercambio de opiniones, el Directorio aprueba la incorporación de la UMC a la Corporación de Universidades Privadas.

**En el tercer punto**, el señor Vicerrector de Administración y Finanzas procede a informar sobre la marcha económica y administrativa de la UMC.

En este contexto, informa a los Directores sobre el cumplimiento del presupuesto correspondiente a este año, en relación al primer semestre, y las perspectivas respecto del segundo. En general, el presupuesto se está cumpliendo cabalmente, entregando los datos y cifras que avalan su información. Además, se refiere a la campaña de matrícula para la admisión 2010.

Una vez conocidas y analizadas las cifras, los Directores plantean preguntas y requerimientos de información adicional. El señor Vicerrector responde a satisfacción del Directorio dichos requerimientos.

Seguidamente, el Directorio felicita a todo el personal Directivo de la Universidad.

**En el cuarto punto**, el señor Vicerrector Académico se refiere a lo siguiente:

- **Creación de carreras**. Al respecto, y ratificando lo informado en la sesión anterior, se realizaron estudios prospectivos que determinaron la conveniencia de crear dos nuevas carreras, en cumplimiento de la recomendación del Consejo Superior de Educación en el acuerdo de otorgamiento de la autonomía y en consonancia con el espíritu y los principios de la UMC. Sobre esta base, se determinó proponer la creación de las carreras de Ingeniería Comercial y Trabajo Social.
  - **Ingeniería Comercial**. A este respecto, el Directorio conoció en la sesión anterior las características y contenido de esta carrera, hizo algunas observaciones y, en principio, aprobó la creación de esta carrera. El proyecto definitivo, que se presenta en esta oportunidad, recoge dichas observaciones. A la fecha, se está organizando el cuerpo académico y afinando detalles para ofrecer esta carrera el segundo semestre.
  - **Carrera de Trabajo Social**. El señor Vicerrector Académico hace entrega al Directorio del proyecto de esta carrera, el que ha sido elaborado por un equipo de expertos encabezados por la señora Malvina Ponce de León, distinguida académica en la especialidad.  
El Directorio formula algunas observaciones las que son recogidas por el señor Vicerrector Académico.  
Después de un breve debate, el Directorio procede a ratificar la aprobación de la carrera de Ingeniería Comercial, y a aprobar la carrera de Trabajo Social, cuyo programa conduce, adicionalmente, a la obtención del grado del Grado Académico de Magíster en Trabajo Social con Mención en Relaciones Interculturales.

**En el punto quinto**, y en complemento de lo anterior, el señor Presidente informa que se están haciendo estudios en el área de Bibliotecología y Archivística, que pudiesen concluir en la dictación de cursos, Diplomados y a la creación de una Carrera de la Universidad. Lo anterior porque se ha detectado la falencia de especialistas, principalmente en la especialidad de Archivística, todo ello considerando

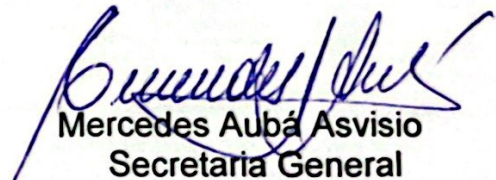
la vigencia de la ley de Transparencia, cuya aplicación requerirá de profesionales en la materia.  
El Directorio aprueba esta iniciativa.

Finalmente, el señor Presidente informa del monto de las cuotas sociales del 2010., las que se podrán cancelar en tres pagos con vencimiento a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2010.

Al término de la sesión, el Directorio acuerda que esta acta sea firmada por el Presidente y la Secretaria General de la Institución, sin necesidad de ser aprobada previamente por este Directorio.

Sin otra materia que tratar, se levanta la sesión a las 15:20 horas.

  
Gutenberg Martínez Ocamica  
Presidente

  
Mercedes Aubá Asvisio  
Secretaria General